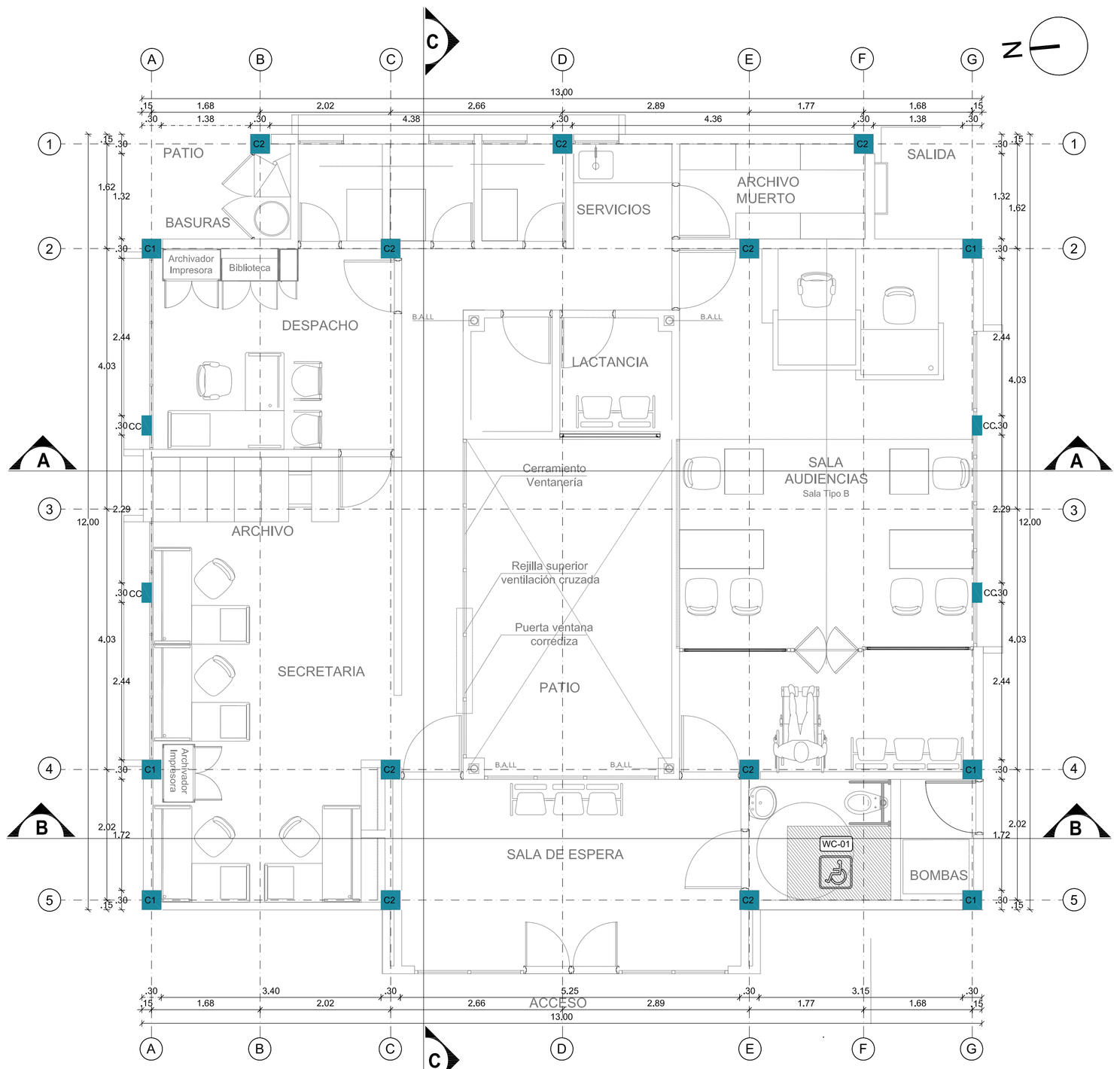
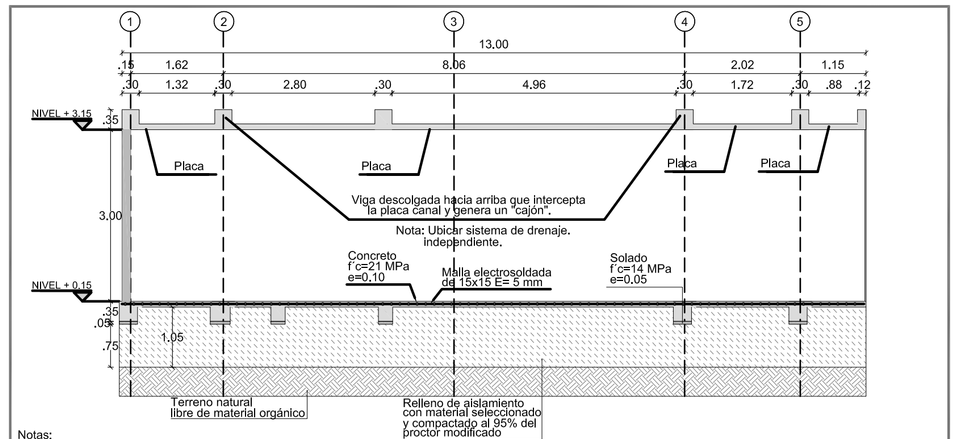


IMPLANTACIÓN COLUMNAS PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA _____ 1 : 50



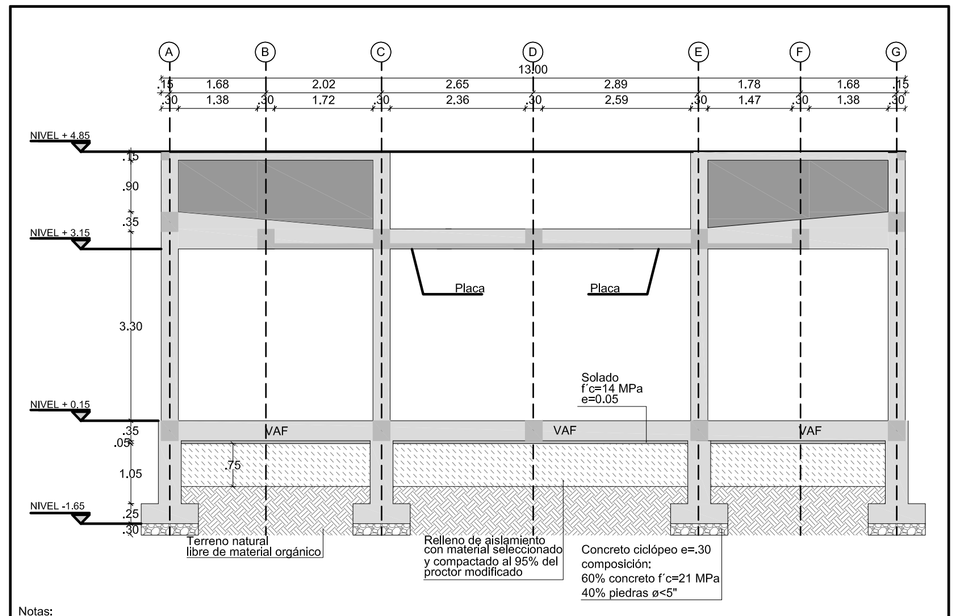
Notas:
1. El material de aislamiento a emplear deberá cumplir con todas las especificaciones y características geomecánicas definidas por la norma INVÍAS Articulo 311 para un "Afirmado granular" y/o por la norma INVÍAS Artículo 320 para "Subbase granular",

CORTE C-C

ESCALA _____ 1 : 75

NOTA: REQUISITOS DE INTEGRIDAD ESTRUCTURAL
DUCTOS, ABERTURAS Y TUBERÍAS

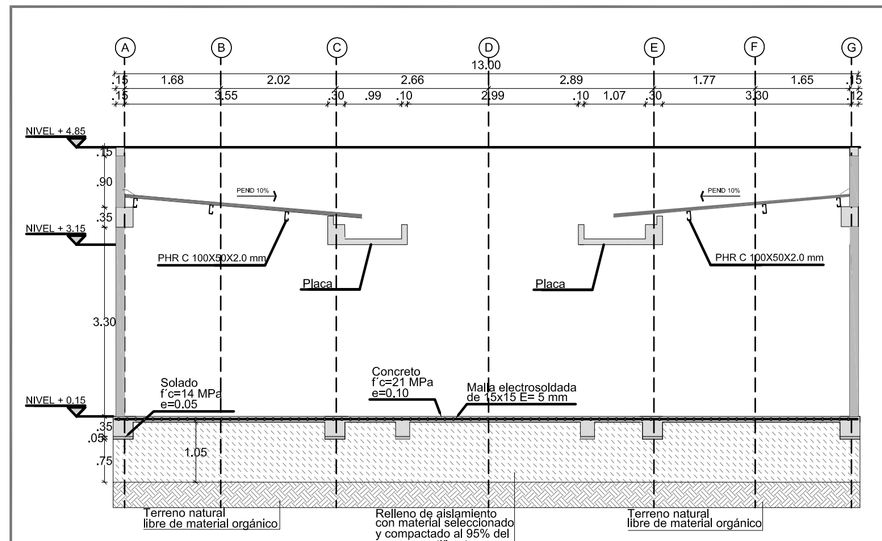
No se puede embeber verticalmente conductos o tuberías dentro de una columna, ni atravesarlas horizontalmente,
Los ductos o tuberías no pueden atravesar verticalmente vigas ni viguetas, ni en la dirección paralela a su desarrollo.
Cualquier conducto o tubería que atraviese una viga o vigueta (horizontalmente) debe tener un diámetro exterior menor que 1/3 de la altura del elemento.
Los conductos o tuberías deben ubicarse en planta a no menos de l/4 y no más de l/3 de la cara del apoyo (lHuz libre de cada tramo de viga o vigueta).



Notas:
1. El material de aislamiento a emplear deberá cumplir con todas las especificaciones y características geomecánicas definidas por la norma INVÍAS Articulo 311 para un "Afirmado granular" y/o por la norma INVÍAS Artículo 320 para "Subbase granular".

CORTE EJE 2

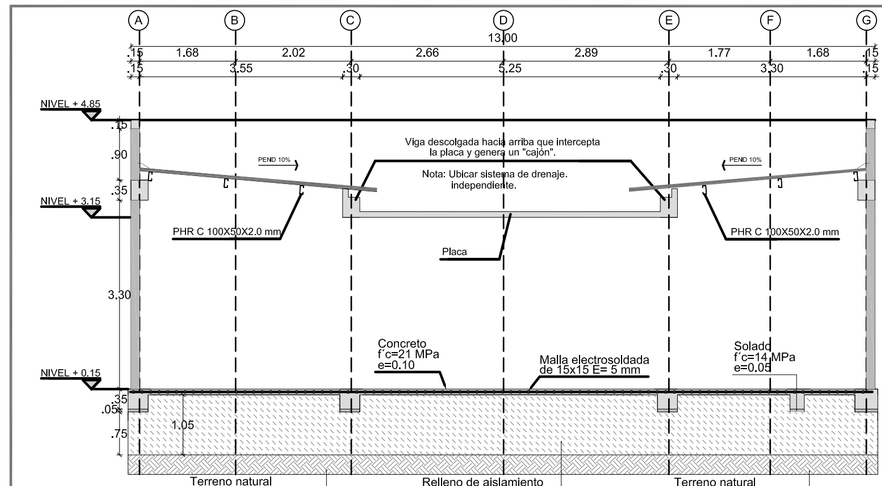
ESCALA _____ 1 : 75



Notas:
1. El material de aislamiento a emplear deberá cumplir con todas las especificaciones y características geomecánicas definidas por la norma INVÍAS Articulo 311 para un "Afirmado granular" y/o por la norma INVÍAS Artículo 320 para "Subbase granular",

CORTE A-A

ESCALA _____ 1 : 75



Notas:
1. El material de aislamiento a emplear deberá cumplir con todas las especificaciones y características geomecánicas definidas por la norma INVÍAS Articulo 311 para un "Afirmado granular" y/o por la norma INVÍAS Artículo 320 para "Subbase granular".

CORTE B-B

ESCALA _____ 1 : 75

Materiales:

Concreto f'c= 21 Mpa. A los 28 días.
Relación Máxima a/m.c: 0.50
Contenido mínimo de material cementante: 300Kg/m^2
Refuerzo: Fy=420 Mpa. Ø 3/8" EN ADELANTE

Sistema de sismoresistencia:

SISTEMA DE PÓRTICOS: Es un sistema estructural compuesto por un pórtico espacial resistente a momentos, esencialmente completo, sin diagonales, que resisten todas las cargas verticales y fuerzas horizontales.

Notas de diseño:

1. Capacidad especial de disipación de energía (DES). Rxi=5.00, Ryi=6.30
2. Carga viva de diseño = 1.80KN/m^2 (180 Kg/m^2).
3. Carga Viva de Diseño techo Inclinado = 0.60 KN/m^2 (60 Kg/m^2)
4. Grupo de uso II. Estructura de ocupación especial, edificios gubernamentales (1.10)
5. Tipo de suelo. Suelo E.
6. Las columnas aumentaran su sección 0.05m en todas las caras, excepto en la que se supere el lindero, a partir del nivel +0.15 hacia abajo.

Recubrimiento del concreto para los elementos estructurales:

- Zapatas y VAF= 0.075m
- Columnas= 0.04m
- Vigas y viguetas (VTA) de cubierta= 0.04m
- Placas =0.02m

Estudio de suelos:

La cimentación sigue las recomendaciones del estudio de suelos de la firma: GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORÍA S.A.S. Febrero del 2018
Capacidad portante del suelo=200 KN/m2
Nivel de fundación 1.50 m mínimo.
Nota:
1. Los siguientes elementos "Viga Corona, Columna CC y la prolongación de la Columna C1", se deberán fundir después de levantar los muros de mamposteria, de manera que estos elementos sirvan como confinamiento del muro.

Notas Geotécnicas:

1. El personal de planeamiento y ejecución de obra debe ser conocedor de la totalidad de los estudios geotécnicos, las siguientes notas resumen la información considerada de mayor relevancia por el diseñador estructural, para conocer la totalidad de las recomendaciones realizadas por GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORÍA S.A.S ver numeral 8 del estudio de geotécnico (Febrero 2018).

2. Se recomienda realizar inspecciones constantes para dar cumplimiento a las recomendaciones presentadas.

3. Si se presentan situaciones no previstas en los estudios se debe dar conocimiento oportuno al ingeniero geotecnista y al ingeniero estructural.

4. **Adecuación del terreno:** El proceso debe iniciarse con el retiro del lleno superficial (El espesor mínimo reportado de los llenos identificados en el sitio es de 1.00 m), suelos orgánicos, blandos, escombros y despojos que se puedan identificar hasta los niveles requeridos. Una vez sean retirados estos materiales el suelo de fundación final se deberá conformar y compactar apropiadamente con equipo adecuado. Si en las zonas a intervenir se requiere recuperar o elevar los niveles de cimentación por presencia de suelos orgánicos, blandos, etc., se sugiere hacerlo por medio de rellenos seleccionados evaluando un espesor para el mejoramiento y/o aislamiento de las condiciones geotécnicas del suelo de mínimo 30 cm. **(Ver numeral 8.1)**

5. **Excavaciones superficiales:** Las excavaciones superficiales previstas para los elementos de cimentación del proyecto, en los sitios de suelos de consistencia media a blanda (llenos), se puede evaluar la opción de efectuar cortes libres inclinados con taludes de pendiente máxima 1.0H : 1.0V o con sistemas de contención provisionales con el propósito de garantizar la estabilidad a mediano plazo de toda el área de trabajo. Las excavaciones en suelos de consistencia dura se pueden proyectar a corto plazo mediante taludes libres y cortes verticales, con elementos de protección de la humedad natural y obras de drenaje para el manejo de las aguas lluvias y de escorrentía. **(Ver numeral 8.2)**

6. **Rellenos seleccionados (Relleno de mejoramiento, nivelación y aislamiento):** El material a emplear deberá cumplir con todas las especificaciones y características geomecánicas definidas por la norma INVÍAS Articulo 311 para un "Afirmado granular" y/o por la norma INVÍAS Artículo 320 para "Subbase granular". Estos rellenos se deberán conformar y compactar con equipos adecuados hasta alcanzar por lo menos el 95% de la máxima densidad seca determinada del ensayo Proctor Modificado (norma ASTM D-1557 o AASHTO T-180), en capas no mayores que .20 m de espesor medidas en el material suelto. **(Ver numeral 8.3)**

7. **Manejo y control de las aguas superficiales:** Debido a la baja pendiente del terreno, las características y la susceptibilidad de los suelos subsuperficiales del sitio (arcillas limosas con arena), se sugiere proyectar obras para la adecuada captación, conducción y entrega controlada de las aguas superficiales evitando que las aguas se infiltren hacia los estratos subsuperficiales y originen cambios de su humedad natural. **(Ver numeral 8.4)**

8. **Mantenimiento de la vegetación: (Ver numeral 8.5)**
 - **Corte moderado de raices:** Se sugiere esta práctica en relación con las raices invasoras que penetran bajo las cimentaciones, en los muros o en las tuberías del alcantarillado.
 - **Selección de especies:** Se deben considerar especies adecuadas al clima y al tipo de suelos de la zona, evitando aquellas sobre las que históricamente se tenga alguna evidencia acerca de su comportamiento nocivo o se consideren como "especies agresivas" (Urapán, Eucalipto, Sauce, Pino, Acacia, etc.)

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Superior de la Judicatura

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

CONSULTORIA: CONSORCIO PROMACO MC

MC ARQUITECTOS

CONTRATO DE CONSULTORIA: | CONTRATO:

PROYECTO: SEDE JUDICIAL
CIUDAD: EL DOVIO - VALLE
DIRECCIÓN: Cra 10 No. 11-57/61

CONSULTORÍA DE DISEÑO:
M.C. ARQUITECTOS S.A.

DIRECTOR ESTUDIOS TECNICOS:

Firma:
Arq. MARIO CABRERA MANRIQUE
Mat. Prof. 17845 CND

ASESOR ESTRUCTURAL:
CONSULTORIA & CONSTRUCCION
Abelardo Uribe Ramírez S.A.S.

DISEÑADOR DEPENDIENTE:
Ing. JOSE JAVIER RIOS ROJAS
Mat.54203-280059 NTS

DIRECTOR DISEÑO ESTRUCTURAL: ESPECIALISTA

Firma:
Ing. ABELARDO URIBE RAMIREZ
Mat. 54202-50664 NS

INTERVENTORIA:

Firma:
Arq. JULIO CESAR TOVAR
Mat. Prof.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA:

Firma:
Ing. Abdo JOSE SALGADO AYOLA
Mat. Prof.

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FISCAL

DIRECTOR DE UNIDAD:

Firma:
Arq.
Mat. Prof.

COORDINADOR:

Firma:
Arq.
Mat. Prof.

CONTIENE:

PROYECTO ESTRUCTURAL

IMPLANTACIÓN COLUMNAS
PLANTA ARQUITECTÓNICA
CORTES A-A, B-B, C-C Y ALZADO EJE 2

N°	MODIFICACIONES	Vo. Bo.

ARCHIVO: MCA_JUZGADOS_VALLE_EST_DOVIO.dwg
CODIGO PLANO: PL-EST_DO
DIBUJO: Ing. IVONNE ALZATE CARRASCAL Mat. 54202-250862 NTS
ESCALA: ESC_INDICADA
FECHA: MARZO DE 2018
PLANO: 01 de 06

ESCALA PARA PLOTEO : ESC_1:1